

Acta del Comité Académico. 13 Setiembre 2012

Lugar de Reunión: Com. Coord. del Interior

Asisten: Carlos Pellegrino, Rafeal Cortazzo, Juan Articardi.

Secretaria: Fernando Sganga.

Luego de una serie de citaciones infructuosas, se alcanza el quórum mínimo establecido por el CA (12 julio 2012) para el funcionamiento del Comité Académico citado a los efectos del siguiente orden del día.

a.- Revalidas

Solicitudes automáticas

Cuadro de equivalencias con cursos aprobados

b.- Curso Opcionales

EFI "...Espacios democráticos eficientes...": Propuesta de creditación

Propuesta de prefigurar rutas u orientaciones

Cantidad de créditos y topes

Modalidades de cursos opcionales (reglamentación o definición de criterios)

c.- Solicitud de aprobación de cursos

Prospectiva aplicada a proyectos

Seminario de "Fronteras Activas"

d.- Reglamento de Funcionamiento de Plan de Estudios

e.- Evaluación de todos los programas, informes de cumplimiento, evaluaciones estudiantiles.

Se plantean como asuntos previos algunos puntos, y luego se comienza con el tratamiento del orden del día.

1.- Funcionamiento del Comité Académico

Debido a las reiteradas citaciones infructuosas, y debido a solicitud de funcionamiento fuera de las fechas acordadas, se plantea como día alternativo de funcionamiento los días martes.

Citando el próximo Comité Académico para el día 25 de setiembre a las 9AM en la Comisión Coordinadora del Interior con la UdelaR.

2.- Seminario "Montevideo" de la Facultad de Arquitectura

Se solicita desde Juan Articardi, la posibilidad de creditizar la participación en el Seminario "Montevideo" de los estudiantes de la LDP, tal como ocurrió el año 2011 siendo aprobado por la anterior Comisión de Articulación.

En base a ello, el CA admite esta posibilidad de creditización. Agendado para la próxima reunión del CA la definición de cuantos créditos se asignarán a esta actividad, en base a información que será suministrada previamente por Juan Articardi.

3.- Creditización del EFI “Hacia la generación de un ambiente ecológica y socialmente sostenible a través de la construcción de paisajes públicos eficientes y democráticos”

En base al informe realizado por la Secretaría, de acuerdo al tratamiento y análisis de la documentación presentada realizada por instancias previas del CA, en base a lo definido por el Plan de Estudios de la LDP.

Se propone y aprueba la creditización de esta actividad, ya realizada entre los pasados segundo semestre 2011 y el primer semestre 2012 en 14 créditos.

Se plantea desde Rafael Cortazzo, que esta actividad fue realizada con recursos de la CSEAM, y no ha tenido costo para la LDP.

Paralelamente, se plantea de acuerdo al informe presentado la necesidad de comenzar a definir en el CA algunos criterios con respecto a discutir las modalidades de cursos optativos, así como los topes de créditos que pueden alcanzar estas actividades, así como la prefiguración de “orientaciones”. Planteándose reactivar la discusión de las tutorías previstas en el Plan de Estudios de la LDP.

4.- Tutorías a estudiantes y discusión sobre cursos optativos

En base a la discusión precedente, se plantea la necesidad de retomar la discusión sobre el tema colocándolo en agenda del próximo CA. Esta se debe dar en base un trabajo previo de la secretaria (con la colaboración de la secretaria de la Comisión Coordinadora) que debe elevar en forma previa.

Este informe debe contener:

- Lista actualizada de docentes de la Licenciatura, conteniendo adicionalmente a los nombres, grado, contrato funcional y relación con la LDP.
- Elaborar un borrador de pauta para los potenciales tutores, en base al trabajo realizado por Juan Articardi y Luis Contenti, con los aportes que se consideren.

Comunicar a la Comisión Coordinadora de la LDP el tratamiento del tema y solicitar comunicar a los estudiantes que antes de las fechas correspondientes los mismos deben tener una propuesta de tutor.

- Generación 2008/09 Diciembre 2012
- Generación 2010 Marzo 2013
- Generación 2011 Mayo 2013
- Generación 2012 Diciembre 2013

A tales efectos se solicita a la Comisión Coordinadora, definir un procedimiento a tales efectos.

5.- Reglamento de Funcionamiento del Plan de Estudios

Si bien se reconoce que existe un artazo en el tratamiento del tema en el CA, con diferentes visiones en la estrategia.

Se encomienda al Dr. Carlos Pellegino, realice la mayor cantidad de gestiones posibles ante el Decano de la Facultad de Agronomía y el Director de la Unidad de Enseñanza a los efectos que el Consejo de la misma se expida al respecto tal como fue solicitado por el CA en varias oportunidades.

Más allá de estas gestiones, se plantea colocar en el orden del día el tratamiento del tema a los efectos de opinar tal sobre el Reg. de Funcionamiento del PdE, tal como es solicitado por el Consejo de la Fac. Arquitectura en el Expediente entrado hace un año.

6.- Solicitud de aprobación de cursos

6.1.- Seminario de “Fronteras Activas”

Debido a los cambios ocurridos desde la solicitud, y debido a que puede existir baja demanda. Se plantea desde el CA que si existe interés de estudiantes de participar en el mismo, se realice al CA la solicitud desde los mismos para la creditación de la actividad.

6.2.- Curso de “Prospectiva aplicada a proyectos”

En principio, debido a falta de elementos se posterga para el próximo CA el tratamiento del tema.

7.- Solicitud de revalidas

Se realiza un planteo desde Juan Articardi, que este tema se encuentra pendiente una discusión y organización de todas las revalidas por los consejos en base al informe realizado por el Asist. Acad. Zitto de Fac. Arq.

Pero se plantea desde los integrantes del CA, la necesidad de definir las revalidas automáticas con un criterio establecido.

Desde la secretaría se plantea las situaciones pendientes:

- Ing. Agr. Daniel Faggi

El estudiante ha solicitado la revalida de los cursos de:

Botánica II, Botánica III, Clima y Confort, Métodos de Investigación en CCSS. A la que posteriormente agrega el curso de “Hidrología y riego”.

En el CA de fecha (5/2012), aprobó la solicitud de Botánica II por el curso de Fisiología Vegetal de la Carrera de Ing. Agronómica, así como la negativa del curso de Botánica III debido que no tiene posibilidad de equivalencia con cursos de Ing. Agr. Pero postergó el tratamiento de las otras solicitudes debido a que no estaban aprobados los programas de los cursos solicitados. Quedando pendiente el tratamiento de estos cursos debido a falta de tiempo, se posterga tratamiento para el 25/9

- Sr. Martin Nogueira

El estudiante ha solicitado la revalida del curso de Botánica II por el curso de Fisiología Vegetal de la Carrera de Ing. Agronómica. Pero no queda claro si solicita el curso de Botánica I.

También se posterga tratamiento para el 25/9

8.- PROXIMA REUNION

Se convoca para el próximo martes 25 de setiembre a la hora 9.00 en la CCI.